



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA UNISEX EN LAS RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES OBISPO AZAGRA Y VIRGEN DEL VALLE DEL PALMAR (MURCIA).

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio según los criterios de adjudicación y formas de valoración de ofertas recogidos en el Anexo I.2 de dicho pliego, se procede a la valoración de las ofertas presentadas,

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

“Para la adjudicación se tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones máximas: A la oferta que proponga la mayor rebaja porcentual sobre el precio de cada uno de los servicios y grupo de productos adicionales establecidos (anexo) se le asignará el máximo de la puntuación y al resto la puntuación proporcional, teniendo en cuenta que se entenderá que incurre en baja temeraria aquella oferta que sea inferior a la media aritmética de las ofertas presentadas en más de un 25%.

Servicios peluquería110 puntos

- Corte de pelo y secar señoras 10 puntos
- Lavar y marcar 10 puntos
- Lavar, cortar y marcar 10 puntos
- Peinar 10 puntos
- Permanente y corte 10 puntos
- Tinte + corte 10 puntos
- Mechas + corte 10 puntos
- Tinte +corte +marcar 10 puntos
- Depilación labio superior y ceja 10 puntos
- Corte de pelo caballeros 10 puntos
- Afeitado 10 puntos

OFERTAS PRESENTADAS.

Se han presentado dos ofertas, que se proceden a valorar de acuerdo a los criterios establecidos, y que se identificarán como :

OFERTA 1 presentada por doña Victoria Hernández Conesa

OFERTA 2 presentada por doña Concepción Poveda Cañadas





VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

TARIFA DE PRECIOS.

De acuerdo a las ofertas presentadas (ver cuadro anexo 1), se relacionan las puntuaciones obtenidas por grupos de productos en base a los criterios establecidos:

Grupos	Puntuación máxima	Oferta 1	Oferta 2
Corte de pelo y secar señoras	10	10	8,33
Lavar y marcar	10	9,28	10
Lavar, cortar y marcar	10	9	10
Peinar	10	7,67	10
Permanente y corte	10	7,5	10
Tinte + corte	10	9,06	10
Mechas + corte	10	8,67	10
Tinte +corte +marcar	10	9,88	10
Depilación labio superior y ceja	10	8	10
Corte de pelo caballeros	10	10	8,33
Afeitado	10	10	10
PUNTUACIÓN TOTAL	110	99,06	106,66

VALORACIÓN

Valoradas las propuestas presentadas de acuerdo a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del servicio, se relacionan por orden de mayor a menor puntuación las ofertas presentadas:

	Puntuación
Oferta 1. Victoria Hernández Conesa	99,06
Oferta 2. Concepción Poveda Cañadas	106,66

(Documento firmado electrónicamente al margen)

JEFA DE SERVICIO
DE PERSONAS MAYORES

ADMINISTRADOR VIRGEN VALLE

Josefa Birlanga Andreu

Ricardo Aller Hernández





10/07/2018 08:59:37

10/07/2018 07:24:21 | Firmante: BIRLANGA ANDREU, JOSEFA

Firmante: ALLER HERNANDEZ, RICARDO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 87d471-an03-2b00-621680449658

ANEXO 1 VALORACIÓN OFERTAS.

Concepto	IMAS	oferta 1 (M ^a Victoria Hdez)	oferta 2 (Concepción Poveda)	puntuación 1	puntuación 2
corte de pelo y secar	6	5	6	10	8,33
Lavar y marcar	7	7	6,5	9,28	10
lavar, cortar y marcar	10	10	9	9	10
peinar	3	3	2,3	7,67	10
permanente y corte	20	20	15	7,5	10
tinte+corte	16	16	14,5	9,06	10
mechas+corte	18	15	13	8,67	10
tinte+corte+marcar	19	17	16,8	9,88	10
depilación labio superior	5	5	4	8	10
corte de pelo	6	5	6	10	8,33
afeitado	1,5	1,5	1,5	10	10
				99,06	106,66



